

**INVENTARIO FISICO, JURIDICO Y CONTABLE
COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA
CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN - EN LIQUIDACIÓN**

Bogotá D.C., noviembre de 2022

Tabla de contenido

PRESENTACION.....	3
1 ANTECEDENTES.....	3
2 INVENTARIO FISICO	3
2.1 BIENES DEVOLUTIVOS	3
2.2 BIENES CONSUMIBLES:.....	7
2.3 CONCILIACIÓN	8
2.4 HALLAZGOS ADICIONALES	11
2.5 BIENES INDISPENSABLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD EN LIQUIDACIÓN.....	11
3 INVENTARIO JURIDICO.....	13
3.1 Contingencias jurídicas.....	15
4 INVENTARIO CONTABLE.....	16

PRESENTACION INVENTARIO FISICO, JURIDICO Y CONTABLE

PRESENTACION

De conformidad con lo establecido en el artículo 7° del Decreto 1776 de 2022, el suscrito liquidador de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición, presenta informe El Liquidador dispondrá la realización de un inventario físico, jurídico y contable detallado de los activos, pasivos y contingencias de la entidad.

1 ANTECEDENTES

El Gobierno Nacional mediante el Decreto 1776 del 28 de agosto de 2022, determinó la liquidación de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, a partir de la entrada en vigencia de este.

Mediante el Decreto 1930 del 23 de septiembre de 2022, se designó como liquidador de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en liquidación, al suscrito MAURICIO KATZ GARCÍA identificado con cédula de ciudadanía No. 79.265.103, cargo del cual se tomó posesión el 28 de septiembre de 2022, mediante Acta de Posesión de la Presidencia de la República 090 de 2022.

El régimen aplicable a la liquidación de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en Liquidación, en los aspectos no contemplados por el Decreto 1776 de 2022 o por el Decreto Ley 588 de 2017, será el previsto en el Decreto Ley 254 de 2000 con las modificaciones de la Ley 1105 de 2006 y en cuanto sean compatibles con la naturaleza de la entidad, se aplicarán en lo pertinente las disposiciones sobre liquidación del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y las normas que lo desarrollan.

Conforme a lo establecido en el artículo 15° del Decreto 1776 de 2022, el plazo para adelantar el proceso de la liquidación de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en Liquidación será de seis (6) meses, contados a partir de la entrada en vigencia del Decreto 1776 de 2022, el cual podrá ser prorrogado por el Gobierno Nacional mediante decreto debidamente motivado.

2 INVENTARIO FISICO

2.1 BIENES DEVOLUTIVOS

Se realizó la validación de 1.230 bienes los cuales registran en la entrega de inventario de la Comisión de la Verdad que finalizó su mandato el 27 de agosto de 2022, por un valor general de \$1.780.805.184,08 los cuales estaban registrados en la base de datos del inventario final entregado por la Comisión de la Verdad, al finalizar su mandato. En la siguiente tabla se muestra el resumen del estado actual de estos:

Tabla No.1 Bienes entrega de inventario

ESTADO	TOTAL	OBSERVACIÓN:
Almacenado	526	No se está utilizando, se encuentra en un espacio de almacenamiento en el edificio
Sin uso	497	Licencias disponibles, pero no se requiere su uso
En uso	184	Bienes asignados o están en funcionamiento dentro de la sede
Revisión técnica	11	Bienes que requieren revisión por parte de TIC para conocer su estado
Siniestro	7	Bienes en trámite con la aseguradora
Expiró	4	Licencias del servidor que expiraron
Reposición por funcionario	1	Responsable repuso el bien (grabadora)
Total, general	1230	

Fuente: Almacén

Es preciso aclarar que en la revisión se identificó que el inventario inicial para la Comisión de la Verdad en Liquidación corresponde a 1.224 bienes, por valor de \$1.829.531.330,01 debido a que, en la revisión física, no se ubicaron ocho (8) bienes, que corresponden a licencias que expiraron (4) y elementos en trámite con la aseguradora por daño, pérdida o robo (4) como se muestra a continuación:

Tabla No.2 Bienes revisión física

NO.	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	OBSERVACIÓN
1	Micrófono audiotechnica de solapa inalámbrico	En trámite con la aseguradora por pérdida o robo
2	Huawei y7 2019	
3	Disco duro externo 4tb seagate stdr4000100	
4	Termohidrometro	
5	Microsoft windows server call	Licencias expiraron
6	Storage resource monitor	
7	Orion netflow perfomance monitor	
8	Server y aplicacion monitor	

Fuente: Almacén

Asimismo, es importante tener en cuenta que fue necesario agregar un registro, que corresponde a una grabadora (1), ya que para la terminación del mandato el responsable la reportó como perdida, sin embargo, la repuso, por lo cual fue necesario proceder con el debido ingreso.

Tabla No.3 Bien ingresado

DESCRIPCIÓN ELEMENTO	PLACA	SERIAL	OBSERVACIÓN
Grabadora Tascam DR-07 X	9737	2040191	Reposición serial 1941665
Grabadora Tascam DR-05 X	674	1941665	Reportada como perdida

Fuente: Almacén

De igual forma, se realizó el ingreso de dos (2) unidades de almacenamiento recibidas en donación por parte de la Organización Internacional para las Migraciones OIM, quienes entregaron un documento soporte de esta, sólo hasta cuando ya se había realizado el cierre del Almacén.

Tabla No.4 Bienes ingresados recibidas en donación

DESCRIPCIÓN ELEMENTO	PLACA	SERIAL	OBSERVACIÓN
Almacenamiento NAS	9735	Q219I15706J	Donación
Almacenamiento NAS	9736	Q219I15705H	Donación

Fuente: Almacén

• ESTADO ACTUAL SINIESTROS

Se efectuó la revisión de cada elemento en trámite con la aseguradora, encontrando siete (7) bienes los cuales, uno inició el trámite por pérdida, debido a que faltaba completar la documentación requerida (denuncia), la cual ya fue remitida; los demás, están en gestión, la aseguradora entregó la liquidación para cada uno y fueron remitidas al proveedor para su verificación, se está a la espera de conocer si la aceptan o si la rechazan, a continuación, se detalla cada elemento:

Tabla No.5 Bienes con siniestro

NO.	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	PLACA	SERIAL	RESUMEN ESTADO ACTUAL
1	MICROFONO AUDIOTECHNICA DE SOLAPA INALAMBRICO	2749	R170810067-T170810067	Trámite iniciado con la aseguradora, se remitió documentación
2	HUAWEI Y7 2019	7802	867291040211069	Pendiente respuesta del proveedor que acepte la liquidación de la aseguradora
3	DISCO DURO EXTERNO 4TB SEAGATE STDR4000100	9498	NA9SCE04	Pendiente respuesta del proveedor que acepte la liquidación de la aseguradora
4	ALL IN ONE 1.5 LENOVO THINKCENTER M910Z + TECLADO + MOUSE	4536, 4537, 4538, 4539	MJ071NRH	Pendiente respuesta del proveedor que acepte la liquidación de la aseguradora
5	LENOVO V410z - 10QV-000ULS ALL IN ONE 21.5" INTEL COREI5, 8GB RAM, 1TB HD	6081, 6082, 6083, 6084	80206390, 8020SUHB, 8SSA10J20150D1SG82101TD, YJ00D9L3	Pendiente respuesta del proveedor que acepte la liquidación de la aseguradora
6	PORTATIL ULTRALIVIANO 3.3 HP 745 G5 5pa95la + CARGADOR + MORRAL HP G8a94la 15.6 JANUS BACKPACK	236, 237, 1678	5CG8443P6Q, 7CH8260W9R, WFTKU0EDHBGVKZ	Pendiente respuesta del proveedor que acepte la liquidación de la aseguradora
7	TERMOHIDROMETRO	7796	190801692	Pendiente respuesta del proveedor que acepte la liquidación de la aseguradora

Fuente: Almacén

Nota: Los soportes asociados a cada siniestro se pueden consultar en el siguiente link: <https://drive.google.com/drive/folders/11-fZV-UYDpX2GIWMJtxEI8njoCCKSbb3>

• RESULTADOS REVISIÓN TÉCNICA DE BIENES

Con el inicio de la Comisión de la Verdad en Liquidación, se identificó la necesidad de revisión por parte de los profesionales con funciones de Tecnologías de la Información, a los bienes que se detallan a continuación, en razón a que, en el momento de requerirlos para funcionar, presentaron inconvenientes:

Tabla No.6 Bienes con revisión técnica

DESCRIPCIÓN ELEMENTO	PLACA	SERIAL	RESULTADO REVISIÓN TÉCNICA
ALL IN ONE LENOVO THINKCENTER M820Z + TECLADO + MOUSE	4799, 4893, 4901, 9679	0071XV9, 1658065, MJ07RGBM	En Revisión
IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE M608DN	3130	CNBCL601K3	Panel no prende, no obstante, está instalada y en uso en Gestión Documental
IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE M608DN	4405	CNBCL6M111	Panel no prende, no está instalada
IMPRESORA HP LASERJET MFPM28W	2711	VNB3B07697	Inicialmente no se pudo configurar, pero ya se encuentra en uso en la Oficina del Liquidador
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA HP LASERJET	9707	CNDRQ308GK	Inicialmente no se pudo configurar, está almacenada en la bodega 1 (sótano)
PORTÁTIL ULTRALIVIANO 3.3 HP 745 G5 5pa95la + CARGADOR + MORRAL HP G8a94la 15.6 JANUS BACKPACK	8898, 8900	5CG8443NHB, WFTLC0A3UCQGF8	En validación de garantía, informe de TIC indica <i>“El portátil presenta problemas en su funcionamiento, algunas de sus teclas no funciona (tecla para borrar, ENTER, la flecha izquierda – abajo, F1-F3)”</i>
LENOVO THINKPAD E490	9588, 2061, 2060	8SSA10R16875C15G976G8W4, SPF1D4SAH, 8SSM50L24506MT00C5QD905	Presentó inconvenientes en la configuración, ya quedó funcional
LENOVO THINKPAD E490	2721, 2722	8SSA10R16873L1CZ97R1K9P, SPF1D4Q3Y	Presentó inconvenientes en la configuración, ya quedó funcional
LENOVO THINKPAD E490 + CARGADOR	8550, 8551	8SSA10R16869C1SG979H2YV, SPF1456P4	Presentó inconvenientes en la configuración, ya quedó funcional
PORTÁTIL HP 240 G8 + CARGADOR + MOUSE + TECLADO	14251, 14252, 14257, 14258	5CG1338KTK, 7CH114288X, 7CH11428BX, WHHRE0A1RFGF7D	En Revisión

DESCRIPCIÓN ELEMENTO	PLACA	SERIAL	RESULTADO REVISIÓN TÉCNICA
PORTATIL HP 240 G8	14253, 14260, 14254	5CG1338JNT, 7CH11428FH, SIN SERIAL CARGADOR	En Revisión

Fuente: Almacén

2.2 BIENES CONSUMIBLES:

Se realizó la validación de 22.091 elementos consumibles los cuales registran en la entrega de inventario de la Comisión de la Verdad que finalizó su mandato en agosto de 2022, por un valor general de \$ 83.075.141,66 los cuales estaban registrados en la base así:

Tabla No.7 Bienes consumibles

TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD	SUBTOTAL
Elementos de aseo	338	\$ 17.799.799,00
Elementos de oficina	884	\$ 8.924.641,03
Material didáctico	390	\$ 6.075.962,77
Papelería	20440	\$ 26.180.018,34
Tóner	38	\$ 24.027.719,92
Vajilla	1	\$ 67.000,60
TOTAL, GENERAL	22091	\$ 83.075.141,66

Fuente: Almacén

Una vez realizada la revisión física de este tipo de bienes consumibles, se encontró que, en el inventario del cierre de la CEV, estaban relacionados 20 sobres de manila, los cuales, físicamente no se ubican, en razón a que fue necesario utilizarlos particularmente durante el cierre cuando en el sistema de administración de inventarios WebSafi ya se estaba realizando e cierre y conciliación, por lo que no era posible hacer movimientos en este, por lo tanto, se excluyen del inventario inicial de la CEV en liquidación.

Tabla No.8 Bienes consumibles entrega de inventario

ELEMENTO	CANTIDAD	SUBTOTAL
11AB00111 - Sobre manila carta	8	\$ 952,00
11AB00112 - Sobre manila oficio	12	\$ 1.436,64
TOTAL	20	\$ 2.388,64

Fuente: Almacén

De esta forma, el listado del inventario inicial de consumibles, de la Comisión de la Verdad en Liquidación se compone de 22.071 elementos por valor de \$83.072.753,02, distribuidos de la siguiente forma:

Tabla No.9 Bienes consumibles/ inventario inicial

TIPO DE ELEMENTO	CANTIDAD	SUBTOTAL
Elementos de aseo	338	\$ 17.799.799,00
Elementos de oficina	884	\$ 8.924.641,03
Material didáctico	390	\$ 6.075.962,77
Papelería	20420	\$ 26.177.629,70
Tóner	38	\$ 24.027.719,92
Vajilla	1	\$ 67.000,60
TOTAL, GENERAL	22071	\$ 83.072.753,02

Fuente: Almacén

2.3 CONCILIACIÓN

A continuación, se presenta la comparación de las cuentas involucradas para la conciliación, teniendo en cuenta los bienes encontrados para el inventario inicial del liquidador, según los entregados al cierre de la Comisión de la Verdad.

Para el primer concepto que corresponde a Bienes muebles - entidades en liquidación, esta contiene los bienes que pertenecían a las cuentas de los activos que se manejaban previamente durante el mandato de la Comisión de la Verdad, la cual quedó unificada para el periodo de la Comisión de la Verdad en Liquidación.

En la parte derecha del cuadro se puede identificar las diferencias de los dos periodos que se procede a explicar.

Tabla No. 10 Bienes conciliados

NOMBRE CUENTA	VALOR EN LIBROS INVENTARIO INICIAL LIQUIDACIÓN	CANTIDAD ELEMENTOS INVENTARIO INICIAL LIQUIDACIÓN	VALOR INVENTARIO FINAL COMISIÓN	CANTIDAD ELEMENTOS INVENTARIO FINAL COMISIÓN	DIFERENCIA VALOR EN LIBROS	DIFERENCIA CANTIDAD DE ELEMENTOS
Equipo de Computación	\$ 831.574.495,59	142	\$ 774.454.495,59	140	\$ 57.120.000,00	2
Equipo de comunicación	\$ 3.999.904,00	17	\$ 3.999.904,00	17	\$ 0,00	0
Maquinaria y Equipo	\$ 8.658.503,00	11	\$ 8.658.503,00	11	\$ 0,00	0
Muebles y Enseres	\$ 43.591.532,00	3	\$ 43.591.532,00	3	\$ 0,00	0
Subtotal Bienes muebles - entidades en liquidación	\$ 887.824.434,59	173	\$ 830.704.434,59	171	\$ 57.120.000,00	2
Subtotal Activos intangibles - entidades en liquidación	\$ 767.882.085,72	10	\$ 767.882.085,72	14	\$ 0,00	-4
Subtotal Propiedades, planta y equipo* (Menor Cuantía)	\$ 173.824.809,70	1041	\$ 182.218.663,77	1045	-\$ 8.393.854,07	-4
TOTAL GENERAL DEVOLUTIVOS	\$ 1.829.531.330,01	1224	\$ 1.780.805.184,08	1230	\$ 48.726.145,93	-6
TOTAL CONSUMIBLES	\$ 83.072.753,02	22071	\$ 83.075.141,66	22091	-\$ 2.388,64	-20
SUMA TOTAL	\$ 1.912.604.083,03		\$ 1.863.880.325,74		\$ 48.723.757,29	

Fuente: Almacén

Las diferencias que existen con el informe final de la Comisión de la Verdad se presentan puntualmente en las siguientes cuentas:

Tabla No. 11 activos en las cuentas

NOMBRE CUENTA	VALOR EN LIBROS	VALOR DE ADQUISICIÓN	CANTIDAD ELEMENTOS
Activos intangibles - entidades en liquidación	\$ 0,00	\$ 85.475.987,92	4
Propiedades, planta y equipo	\$ 2.638.468,07	\$ 2.638.468,07	4
TOTAL, GENERAL	\$ 2.638.468,07	\$ 88.114.455,99	8

Fuente: Almacén

- i) *Activos intangibles - entidades en liquidación*, que corresponde a cuatro (4) licencias que finalizaron su vida útil, unos días después del cierre del mandato de la Comisión de la Verdad. A continuación, se muestra la relación por cuentas, de los bienes no encontrados.
- ii) *Propiedades, planta y equipo – menor cuantía*, cuya diferencia es de \$8.393.854,07, lo cual está distribuido en \$2.638.468,07 por una disminución debido a la pérdida de cuatro (4) bienes durante el cierre de la entidad (micrófono, celular, disco duro y termohigrómetro) que se encuentran en trámite con el seguro que, de finalizar a favor de la Comisión en Liquidación, serán repuestos y se procedería con su respectivo ingreso, y \$5.755.386,00, debido a que el valor para el inventario final que se utilizó para la menor cuantía fue el del "Nuevo Valor Histórico" que corresponde al valor de adquisición y no el valor en libros que es el que se tomó para el inventario inicial de la Comisión de la Verdad en Liquidación.

Lo anterior debido a que el valor en libros y el "Nuevo Valor Histórico" varían porque los bienes recibidos en donación sufrieron depreciación por un año antes de ser trasladados a las cuentas de control, afectando su valor en libros, contrario a los bienes que ingresaron a dicha cuenta directamente, en la siguiente tabla se detallan los bienes que presentan esta diferencia:

Tabla No.12 Bienes con depreciación

DESCRIPCIÓN ELEMENTO	NUEVO COSTO HISTÓRICO	VALOR EN LIBROS	DIFERENCIA
Micrófono solapa boya by-m1	\$ 119.000,00	\$ 5.950,00	\$ 113.050,00
Video beam 3.500 Lumens	\$ 1.190.000,00	\$ 35.700,00	\$ 1.154.300,00
Cámara Nikon d5600 18-55 VR kit	\$ 1.749.000,00	\$ 52.470,00	\$ 1.696.530,00
Trípode marca Manfrotto Compact Advanced	\$ 469.900,00	\$ 23.498,00	\$ 446.402,00
Cámara de video Sony Handycam hdr-cx405	\$ 675.000,00	\$ 33.750,00	\$ 641.250,00
Disco duro 4tb	\$ 380.000,00	\$ 19.003,00	\$ 360.997,00
Disco duro portátil Toshiba 4tb con USB 3.0	\$ 390.000,00	\$ 50.375,00	\$ 339.625,00

DESCRIPCIÓN ELEMENTO	NUEVO COSTO HISTÓRICO	VALOR EN LIBROS	DIFERENCIA
Disco duro portátil Toshiba 4tb con USB 3.0	\$ 390.000,00	\$ 50.375,00	\$ 339.625,00
Memoria Microsd 128gb Kingston	\$ 78.890,00	\$ 3.950,00	\$ 74.940,00
impresora hp Laserjet mfpm28w	\$ 619.650,00	\$ 30.983,00	\$ 588.667,00
TOTAL	\$ 6.061.440,00	\$ 306.054,00	\$ 5.755.386,00

Fuente: Almacén

- iii) *Bienes muebles - entidades en liquidación*, corresponde al ingreso de dos (2) unidades de almacenamiento que recibió la Comisión al final de su mandato, pero cuya oficialización no fue posible antes del cierre, en razón a que el Almacén no contaba con documentación que la respaldara, cabe confirmar que en la actualidad se realiza con el acta de entrega.

Tabla No. 13 Bienes muebles ingresados

NOMBRE CUENTA	VALOR EN LIBROS	VALOR DE ADQUISICIÓN	CANTIDAD ELEMENTOS
Bienes muebles - entidades en liquidación	\$ 57.120.000,00	\$ 57.120.000,00	2
TOTAL, GENERAL	\$ 57.120.000,00	\$ 57.120.000,00	2

Fuente: Almacén

Por otro lado, para este inventario inicial, hay una grabadora que no fue encontrada debido a que el responsable de esta la perdió, no obstante, realizó la reposición del bien y en su ingreso se mantuvo el valor de adquisición de la grabadora perdida, movimientos que contablemente tendrán su ajuste, una vez se apruebe la baja de la grabadora perdida.

Tabla No.14 Bienes de reposición

DESCRIPCIÓN ELEMENTO	PLACA	SERIAL	OBSERVACIÓN	VALOR
Grabadora TASCAM DR-07 X	9737	2040191	Reposición serial 1941665	\$ 583.566,48
Grabadora TASCAM DR-05 X	674	1941665	Reportada como perdida	\$ 583.566,48

Fuente: Almacén

Respecto a consumibles, la diferencia en los valores de papelería se presenta debido a la utilización de unos sobres de manila que fue necesario usar durante el cierre de la entidad y que no alcanzaron a ser retirados del sistema antes del cierre del Almacén, los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla No.15 Bienes consumibles- diferencia

ELEMENTO	CANTIDAD	SUBTOTAL
11AB00111 - Sobre manila carta	8	\$ 952,00
11AB00112 - Sobre manila oficio	12	\$ 1.436,64
Total	20	\$ 2.388,64

Fuente: Almacén

2.4 HALLAZGOS ADICIONALES

- **Bienes pertenecientes a los proveedores:**

A continuación, se relacionan los bienes pertenecientes al proveedor de servicio de software del Gestor Documental que no ha recogido los equipos, cabe mencionar que inicialmente el proveedor fue la empresa Datafile quien cedió el contrato en su momento a la empresa Treda Solutions, Se está a la espera que el proveedor se acerque a la entidad para la devolución de los elementos.

Tabla No.16 Bienes proveedores

DESCRIPCIÓN ELEMENTO	SERIE	OBSERVACIONES
Multifuncional Brother	U64197G807950	Funciones de configuración bloqueadas
Multifuncional Brother	U64197G8N807947	Funciones de configuración bloqueadas
Multifuncional Brother	U64197G8N807946	No tiene tambor - se dañó - es un consumible Funciones de configuración bloqueadas
Multifuncional Brother	U64197G8N807938	Funciones de configuración bloqueadas
HP Deskjet 1675	CN86G5C1SQ	Funciones de configuración bloqueadas

Fuente: Almacén

2.5 BIENES INDISPENSABLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD EN LIQUIDACIÓN.

De acuerdo a la revisión realizada de los bienes disponibles con potencial de uso y a las necesidades del Liquidador, se dispone de 230 elementos para el funcionamiento de la CEV en liquidación, listado que se presenta a continuación, por valor de \$ 1.362.065.043,72 compuesto principalmente por equipos de cómputo para el desarrollo de las actividades de los colaboradores y aquellos relacionados con los servidores, así como las licencias de software que soportan su funcionamiento y del mobiliario de almacenamiento del archivo documental, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla No.17 Bienes indispensables

DESCRIPCIÓN ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
ADAPTADOR HPE FLEX FABRIC 10GB 2-PORT 534FLR-SFP + ADAPTER	2	\$ 2.282.968,00
ALL IN ONE 1.5 LENOVO THINKCENTER M910Z + TECLADO + MOUSE	2	\$ 1.431.932,00
ALL IN ONE LENOVO THINKCENTER M820Z + TECLADO + MOUSE	3	\$ 3.521.922,00
ALMACENAMIENTO NAS	2	\$ 57.120.000,00

DESCRIPCIÓN ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
BANDEJA FRAME 44CM NEGRA	2	\$ 318.000,00
CABINA DE ALMACENAMIENTO HPE MSA 10 TB 12 G SAS 7.2K LFF 521E HDD	8	\$ 28.308.648,00
CABINA DE ALMACENAMIENTO HPE MSA 2050 LFF DISK ENCLOSURE	1	\$ 3.995.151,00
CABINA DE ALMACENAMIENTO HPE MSA 2TB 12G SAS 7.2K 2.5 IN 512E HSS	4	\$ 6.643.412,00
CABLE HDMI 15 MTS	2	\$ 333.200,00
CABLE HDMI X 3 MTS	5	\$ 101.150,00
COMBO TECLADO Y MOUSE HP INALAMBRICO N3r88a	2	\$ 160.236,00
DELL LATITUDE 3590 + MOUSE + TECLADO	1	\$ 1.777.748,00
DISCO DURO EXTERNO 4TB SEAGATE STDR4000100	1	\$ 382.988,41
DISCO DURO EXTERNO TOSHIBA 2TB	1	\$ 290.000,00
DISCO DURO PORTATIL TOSHIBA 4TB CON USB 3.0	2	\$ 100.750,00
ESTANTERIA METALICA	40	\$ 15.708.000,00
EXTENSIÓN ELÉCTRICA DE 10 MTS COLOR NARANJA	3	\$ 124.950,00
HPE EXTERNAL MINI SAS 1M CABLE ALL	2	\$ 523.600,00
HPE SIMPLYVITY 380 GEN 10	6	\$ 284.734.041,54
IMPRESORA HP LASERJET ENTERPRISE M608DN	2	\$ 2.035.798,00
IMPRESORA HP LASERJET MFPM28W	1	\$ 30.983,00
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICA HP LASERJET	1	\$ 2.695.630,00
LENOVO ALL IN ONE V330	2	\$ 3.612.641,00
LENOVO THINKPAD E490	12	\$ 14.518.040,00
LENOVO THINKPAD E490 + CARGADOR	6	\$ 7.259.020,00
LENOVO THINKPAD E490 + CARGADOR + MOUSE	2	\$ 2.704.948,00
LENOVO V410z - 10QV-000ULS ALL IN ONE 21.5" INTEL COREI5, 8GB RAM, 1TB HD	3	\$ 3.028.710,00
LICENCIA DE HIPERCONVERGENCIA	2	\$ 373.200.088,02
MEMORIA RAM HPE 32 GB (1x32GB) DUAL RANK X4 DDR4-2666 CAS 19-19-19	40	\$ 41.647.168,00
MICROSOFT WINDOWS SERVER CALL	2	\$ 47.574.670,85
MICROSOFT WINDOWS SERVER STANDARD	1	\$ 3.148.638,85
MONITOR SAMSUNG LED 22" (LS22F355FHLXZL)	2	\$ 809.200,00
MOUSE LENOVO	4	\$ 99.600,00
MUEBLE METÁLICO CON EXTRACCIÓN FRONTAL - PINACOTECA	1	\$ 20.606.635,00
MUEBLE METÁLICO TIPO COLMENA	1	\$ 17.696.093,00
MULTIFUNCIONAL BROTHER MFCL6900DW	1	\$ 952.518,00
MULTITOMA 6 SALIDAS + INTERRUPTOR AUTOMÁTICO	3	\$ 68.901,00
NVIDIA TESLA	2	\$ 15.866.678,00
PORTATIL HP 240 G7	1	\$ 4.581.307,00
PORTATIL HP 240 G7 + MORRAL + GUAYA + CARGADOR	1	\$ 2.493.427,00
PORTATIL HP 240 G7 + MORRAL + GUAYA + CARGADOR + MOUSE	1	\$ 2.493.427,00

DESCRIPCIÓN ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
PORTATIL HP 240 G8	1	\$ 3.506.580,00
PORTATIL HP 240 G8 + CARGADOR + MOUSE + TECLADO	1	\$ 3.506.580,00
PORTÁTIL LENOVO THINKPAD E480 + MORRAL	3	\$ 3.212.592,00
PORTÁTIL LENOVO THINKPAD E480 + MORRAL + CARGADOR	1	\$ 1.070.864,00
PORTÁTIL LENOVO THINKPAD E480 + MORRAL + CARGADOR	1	\$ 1.070.864,00
PORTÁTIL LENOVO THINKPAD E480 + MORRAL + MOUSE + CARGADOR	8	\$ 8.566.912,00
PORTATIL ULTRALIVIANO 3.3 HP 745 G5 5pa95la + CARGADOR + MORRAL HP G8a94la 15.6 JANUS BACKPACK	10	\$ 9.655.822,00
PORTATIL ULTRALIVIANO 3.3 HP 745 G5 5pa95la + CARGADOR + MORRAL HP G8a94la 15.6 JANUS BACKPACK	1	\$ 942.941,00
PORTATIL ULTRALIVIANO 3.3 HP 745 G5 5pa95la + CARGADOR + MORRAL HP G8a94la 15.6 JANUS BACKPACK + MOUSE	2	\$ 1.999.088,00
QNAP UNIDAD DE ALMACENAMIENTO MASIVO ROCKMOUNT NAS 24 TB (IRONWOLF SEAGATE)	1	\$ 2.017.236,34
SAN SWITCH FC 12 PUERTOS	2	\$ 25.434.598,00
SERVIDOR HPE DL380 G10 3106 1P 16G 8 LFF	2	\$ 23.657.994,00
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO HP SAN	3	\$ 150.105.258,96
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO NAS	3	\$ 103.122.030,75
TELEFONO CELULAR HUAWEI Y9 2019LTE	3	\$ 1.130.850,00
TRANSCCEPTOR HPE BLC 10G SFP + SR	4	\$ 5.569.200,00
UNIDAD DE ALMACENAMIENTO MASIVO 12 TB LACIE 2BIG	1	\$ 480.000,00
VIDEO PROYECTOR EPSON POWERLITE X41 3600LUM	1	\$ 1.929.814,00
WINDOWS DATACENTER 2016	2	\$ 40.103.000,00
TOTAL, GENERAL	230	\$ 1.362.065.043,72

Fuente: Almacén

3 INVENTARIO JURIDICO

A continuación, se presenta el estado de los procesos cursantes a la fecha asumidos por la Comisión de la Verdad en liquidación.

Tabla No.18 Procesos Jurídicos

CALIDAD DE LA COMISIÓN	JURISDICCIÓN	DESPACHO DE CONOCIMIENTO	CONTRAPARTE	TIPO PROCESO	RADICADO	ESTADO
DEMANDANTE	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	Juzgado 64 Administrativo de Oralidad del Circuito de Bogotá	GRUPO PREMIUM SAS (DEMANDADO)	Controversias contractuales	11001334 30642021 0032900	Demanda admitida mediante auto del 20 de octubre de 2022; en traslado de la demanda para pronunciamiento de la sociedad demandada
CONVOCANTE		Tribunal Administrativo de Cundinamarca	DATA FILE SAS (CONVOCADA)	Aprobación conciliación extrajudicial.	11001334 30632021 00271011	Aprobación conciliación extrajudicial en apelación ante Tribunal

		sección Tercera. Apelación auto que imprueba conciliación.				Administrativo de Cundinamarca ante la improbación del acuerdo conciliatorio por parte del Juzgado 63 Administrativo de Bogotá. Al despacho para resolver.
DEMANDADA		Juzgado Cuarto Administrativo de Florencia (Caquetá).	DONNY USECHE BERMEO (DEMANDANTE) Ministerio de Educación Nacional y Otros (DEMANDADOS)	Nulidad y Restablecimiento del derecho	18001333 30042021 0056200	Contestación de demanda. Pendiente integración del contradictorio.
			DEYANID GALINDO LIZCANO (DEMANDANTE) Ministerio de Educación Nacional y Otros (DEMANDADOS)		18001333 30042021 0062600	
			JOSÉ JULIO DÍAZ CASTRO (DEMANDANTE) Ministerio de Educación Nacional y Otros (DEMANDADOS)		1800133 3300420 210062100	
			BIANED MORALES ONATRA (DEMANDANTE) Ministerio de Educación Nacional y Otros (DEMANDADOS)		18001333 30042021 0062500	
			TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCION SEGUNDA SUB-SECCION "A"		ÁNGELA TATIANA GONZÁLEZ MOLINA (DEMANDANTE)	
JUZGADO CINCUENTA Y DOS (52) ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.	ANGELA TATIANA GONZÁLEZ MOLINA.	11001334205 2202200283-00	Demanda admitida. Se eleva petición al Juzgado para que efectúe la notificación en debida forma. Mediante auto del 9 de noviembre el Juzgado niega la práctica de la notificación, presentándose reposición e incidente de nulidad el 16 de Noviembre de 2022. Pendiente para resolverse esa solicitud.			
VINCULACIÓN PROCESAL	RESTITUCIÓN DE TIERRAS	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE APARTADÓ ANTIOQUIA		Demanda de Restitución Judicial de Derechos Étnico-Territoriales de la comunidad indígena Chontadural Cañero		Pendiente por resolver solicitud de desvinculación

		JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE APARTADÓ ANTIOQUIA		Demanda de Restitución Judicial de Derechos Étnico-Territoriales del resguardo indígena caimán nuevo del pueblo Gunadule (kuna-tule)		Pendiente por resolver solicitud de desvinculación
DENUNCIAS	FISCALÍA	FISCALÍA TERCERA (03) ESPECIALIZADA DELEGADA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	Denunciados: Mónica León González, Diana Medina Cely y otros.	Presuntos delitos: Falsedad en documentos, apropiación de dineros de la Comisión de la Verdad y otros.		Pendientes audiencia de imputación de cargos, para constitución de la entidad como víctima.
		FISCALÍA SECCIONAL DE BOGOTÁ 192 DE	Denunciados: Nohora Esperanza Rincón Alfonso	Presuntos delitos: Peculado por Apropiación		Se asiste a audiencia virtual de Principio de Oportunidad solicitada a favor de NOHORA ESPERANZA RINCON ALFONSO, el día 21 de octubre de 2022 a las 16:00 horas.
		Estructuración de denuncia	Denunciado: Luis Guillermo Chaparro	Presuntos delitos: presunta evasión a los aportes parafiscales y por presunta falsedad material en documento público.		Estructuración de denuncia. A la espera de pronunciamiento por parte de la UGPP.

Fuente: Jurídica y Contractual

3.1 Contingencias jurídicas

En relación con este punto debemos mencionar que para efectuar el cálculo al Fondo de Contingencias de Entidades Estatales (FCEE), establece el Decreto 1266 del 17 de septiembre de 2020, lo siguiente: “Artículo 2.4.4.1. Pasivos Contingentes Judiciales. Para los efectos del presente Título, se entiende por pasivos contingentes Judiciales, las obligaciones pecuniarias que surgen por las sentencias y conciliaciones judiciales desfavorables de las Entidades Estatales a las que les aplica el presente decreto.”

Sea lo primero advertir, que la entidad a cierre agosto 2022, no presentaba sentencias en contra, ni tampoco conciliaciones judiciales desfavorables como se puede establecer en el respectivo informe de e – kogui; para dicho cierre, la entidad contaba con cuatro acciones en contra, todos ellos, medios de control jurisdiccional de nulidad y restablecimiento del derecho (con pretensión indeterminada) y una acción de controversias contractuales donde se obra como demandante, por ende, el índice de litigiosidad tan reducido no presenta los componentes de la norma transcrita (sentencias, laudos o conciliaciones en contra), radicando allí la imposibilidad de efectuar dicho cálculo, pues el pasivo contingente judicial constituye la valoración para determinar el plan de aportes, como bien lo reitera el mismo Decreto de forma posterior al precisar: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en Liquidación.

“Artículo 2.4.4.4. Aprobación de la valoración del Pasivo Contingente Judicial. Las Entidades Estatales valorarán su Pasivo Contingente Judicial y con base en dicha valoración determinarán el Plan de Aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales. La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público aprobará las valoraciones de los pasivos contingentes judiciales.”

Ahora, la Resolución 2159 del 13 de noviembre de 2020, “Por la cual se establecen las metodologías para la valoración de pasivos contingentes judiciales y para el cálculo de los aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales por concepto de los procesos judiciales que se adelantan en su contra y, que conforman una sección del Presupuesto General de la Nación”, no plantea metodología alguna para entidades con baja litigiosidad o acciones en contra sin pretensión económica, motivo por el cual la información por ustedes solicitada, debe tener en cuenta la situación particular frente a la entidad (hoy en liquidación) y sus bajos índices de acciones en contra y su baja probabilidad de condena.

En la actualidad, noviembre de 2022, la entidad presenta cinco acciones en contra; cuatro de ellas notificadas en debida forma como se precisará en el último punto y una quinta con solicitud de notificación en debida forma y bajo los parámetros del Decreto 1776 de 2022, es decir, al liquidador de la entidad designado, a quien corresponde desplegar la defensa jurídica de la entidad. Tenemos entonces que ante la baja probabilidad de pérdida de los procesos notificados en contra de la entidad que no supera un 5% y ante la evidente falta de legitimación, que constituye uno de los pilares para la provisión contable; no se podría efectuar el cálculo, ni formular respuesta alguna de estimación de desembolso. Cabe advertir que nuestra dependencia efectuará un seguimiento riguroso ante las posibles acciones que se nos notifiquen en lo que resta del proceso liquidatorio.

4 INVENTARIO CONTABLE

Metodología de pasivos

Para la identificación del inventario de pasivos, nos basamos en:

- Informe de Gestión del Secretario General de la Comisión de la Verdad;
- Validación de cuentas por pagar y deducciones registradas en el Sistema SIIF Nación;
- Saldo por ejecutar en los registros presupuestales;
- Revisión de los profesionales con funciones jurídicas y contractuales, donde se verifico de acuerdo a los soportes de la carpeta contractual si este saldo correspondía a un pasivo real o por el contrario era objeto de liberación.

Metodología de activos

Para la identificación de los activos se tomó como base:

- Informe de Gestión del Secretario General de la Comisión de la Verdad y

- Validación de cuentas por cobrar registradas en el Sistema SIIF Nación;
- Validación física de los inventarios entregados por el secretario general vs los identificados físicamente en las instalaciones de la Comisión de la Verdad.
- La conciliación de los bienes devolutivos y consumibles se base de igual manera a los bienes entregados al finalizar el mandato de la Comisión vs los identificados.

Este inventario corresponde al realizado por el liquidador con fecha 28 de noviembre de 2022, sin embargo, podrá ser modificado todo vez que el término para presentar las reclamaciones en el marco de los avisos de emplazamiento publicados la Comisión Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en liquidación, vence el próximo primero (1) de diciembre de 2022. Así mismo, podrá modificarse por la liquidación de los contratos pendientes de cierre a la fecha del inicio de la liquidación de la Comisión.

En el evento de evidenciarse y reconocerse un nuevo pasivo, la Comisión de la Verdad en liquidación, procederá a su incorporación en el respectivo inventario y, en consecuencia, se efectuarán las modificaciones a que haya lugar y se informará oportunamente.



MAURICIO KATZ GARCÍA

Liquidador

COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN EN LIQUIDACIÓN.

info@comisiondelaverdad.co

Anexos: Inventario Bienes devolutivos y elementos consumibles
Inventario de activos y pasivos

Elaboro: Andrea Redondo/ Asesora Experta/ Proceso Financiero y de Bienes
Liliana Villamizar/ Asesora Experta/ Proceso Talento Humano
Claudia Vargas/ Analista 6/ Proceso Jurídico y Contractual
Jenny Becerra/ Analista 6/ Contadora

Reviso: Alba Gómez/ Asesora Experta
Vanessa Lozano/ Analista 3